



A0034 (A0032 A0033)

26/06/1996 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR CÉSAR VILLALÓN, DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR

Congreso de los Diputados, 26-06-96

Sr. Villalón.- Señor Presidente del Gobierno, de los primeros compromisos adquiridos por usted ante la Cámara y ante los ciudadanos en el inicio de su mandato desearía destacar dos de ellos sobre política sanitaria, que considero que son de gran trascendencia para nuestro país.

El primero, realizado durante el Debate de Investidura, la constitución de una ponencia parlamentaria para mejorar y asegurar la viabilidad del sistema sanitario público, que se ha constituido esta misma mañana.

El segundo compromiso en materia sanitaria es el denominado "plan de choque" para reducir las listas de espera en la Sanidad pública. Sin lugar a dudas, las listas de espera constituyen uno de los males crónicos de nuestro sistema sanitario, que dan lugar a deficiencias de diverso tipo, fundamentalmente problemas de salud de los ciudadanos, como es lógico, pero también problemas de tipo social e incluso económico, por lo que es urgente hacer frente a esta situación.

Señor Presidente, si pusiéramos en una balanza imaginaria al Sistema Nacional de Salud, seguramente pesarían más los aspectos positivos que los negativos del Sistema. Pero también es verdad que entre los negativos figura, de forma importante, la demora asistencial de los enfermos que deben ser atendidos por la sanidad pública, lo que produce una disminución de la calidad asistencial, un cierto rechazo e insatisfacción por parte de los ciudadanos con el sistema sanitario, así como una falta de equidad en dicho sistema. Por todo esto parece ser que entre los ciudadanos ha caído muy bien, ha sido muy bien recibido, el plan de choque anunciado por el Gobierno.

Pero, dado que en algunos ámbitos sanitarios se le han puesto pegas e inconvenientes a la actuación del Gobierno, le formulo la siguiente pregunta: ¿qué recursos asistenciales y financieros aplicará el Gobierno para hacer posible la reducción de listas de espera en la Sanidad pública en los plazos y porcentajes anunciados?

Presidente.- Señor Diputado, yo estoy de acuerdo con Su Señoría en que, desde luego, las listas de espera constituyen uno de los síntomas más claros de que algo no funciona correctamente en el Sistema de Salud, que es un claro síntoma de desajuste, y, desde luego, bastante propio --según dicen los expertos-- de modelos algo burocratizados.

Yo espero que los trabajos que desarrolle la ponencia de Sanidad constituida en esta Cámara nos ayuden a solucionar esos problemas, desde el punto de vista de la consolidación y mejora de la gestión de recursos del Sistema de Salud.

Ahora, quiero decirle que, previamente, el Gobierno ha aprobado - a lo que usted se ha referido-- ese plan de lucha contra las listas de espera, que, según los datos facilitados por el Insalud, ascienden en este momento los pacientes en listas de espera a 168.265 y a 207 días de demora media, a fecha de 31 de marzo de 1996. El plan de reducción de listas de espera va dedicado, precisamente, a 51.119 pacientes que llevan más de seis meses en lista de espera.

Pues bien, el objetivo es el siguiente: que a 31 de diciembre de 1996 se hayan intervenido a 21.525 pacientes que llevan más de un año en lista de espera y que a esa fecha no haya nadie con una espera superior a doce meses; en segundo lugar, intervenir a 15.594 pacientes que llevan esperando entre seis y doce meses, con lo que a 31 de diciembre de 1996 sólo quedarán 14.000 pacientes esperando a recibir el tratamiento quirúrgico, y que la demora media del Insalud se rebaje de 207 a 121 días.

Para eso hay que aumentar la producción quirúrgica en jornada ordinaria de los hospitales que tienen lista de espera de más de doce meses; vamos a aumentar la producción quirúrgica de hospitales que realizan funciones de apoyo, que asumirán a 4.300 pacientes; va a haber una autoconcertación regulada en los hospitales de la red del Insalud, que permitirá atender a 15.708 procesos en 50 hospitales durante los seis meses que quedan del proceso, y vamos a concertar con centros privados la asistencia de 12.825 procesos. En total, Señoría, el plan asciende a 2.405 millones, de los que 215 corresponden a la actividad que desarrollan los hospitales de apoyo, 780 millones a la autoconcertación de hospitales del Insalud y 1.410 millones para la concertación.

Espero, Señoría, haber respondido correctamente a su pregunta.